



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ACTA DE LA PRIMERA ETAPA
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-038/2024
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA VULNERABILIDAD URBANA

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS **ONCE HORAS** DEL DÍA **VEINTISEIS** DEL MES DE **JUNIO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES** DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS **26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, ARTÍCULOS **41, 42, 48, 49, 50 Y 51** DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS **58 Y 91** DE LA **LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. **ALFREDO COLIN TERAN** JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA LIC. **MARÍA DEL ROCÍO DURÁN SALDÍVAR** REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Y EL C.P. **ARMANDO RANGEL CERVANTES** REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "**PRIMERA ETAPA**" DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-038/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA VULNERABILIDAD URBANA, CON BASE EN LA REQUISICIÓN DE SERVICIO NÚMERO 06-001 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **43** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL** Y **41** DE SU REGLAMENTO, PRESIDE ESTE ACTO EL LIC. **ALFREDO COLIN TERAN** JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, QUIEN EN USO DE LA PALABRA DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

LICITANTES	REPRESENTANTE
GRUPO EXIYUR, S.A. DE C.V.	IVAN ENOCH DELGADILLO DÁVILA
ECDELARI OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	GERARDO REYES ESPINOSA
BLOQUE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARMANDO JUÁREZ MENDIETA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO **43** FRACCIÓN I PÁRRAFO **PRIMERO** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, Y **41** FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, Y DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL **4.2.1** DE LAS BASES, EL LIC. **ALFREDO COLIN TERAN** JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, SOLICITÓ A LOS PARTICIPANTES LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, SOLICITADOS EN LOS NUMERALES **3.1 Y 6.1** DE LAS BASES, PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE DICHA DOCUMENTACIÓN.

ACTO SEGUIDO CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES RECIBIDOS, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENÍAN, SIENDO LA LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LAS PROPUESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES **3.1 Y 6.1** DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, OBTENIENDO LO SIGUIENTE:

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-038/2024

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA VULNERABILIDAD URBANA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

DE LA EMPRESA LICITANTE **GRUPO EXIYUR, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 4.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A., DE: **\$881,256.80** (OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.

PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / CHEQUE CERTIFICADO NÚM. 5560111 EXPEDIDO POR: HSBC MÉXICO, S.A., POR UN IMPORTE DE: \$ 44,062.84 (CUARENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.).

DE LA EMPRESA LICITANTE **ECDELARI OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 4.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A., DE: **\$1,183,182.00** (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.

PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / CHEQUE DE CAJA NÚM. 4928207 EXPEDIDO POR: HSBC MÉXICO, S.A., POR UN IMPORTE DE: \$ 59,159.10 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N.).

DE LA EMPRESA LICITANTE **BLOQUE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 4.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A., DE: **\$859,732.00** (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.

PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / CHEQUE CERTIFICADO NÚM. 0000252 EXPEDIDO POR: HSBC MÉXICO, S.A., POR UN IMPORTE DE: \$ 42,986.60 (CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 60/100 M.N.).

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.1.1. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS BASES, LOS ORIGINALES SE DEVOLVIERON A LOS PROVEEDORES PRESENTES, UNA VEZ COTEJADOS Y VALIDADOS CON LAS COPIAS.

EL LIC. **ALFREDO COLIN TERAN** JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, PREGUNTA A LA REPRESENTANTE DEL **ORGANO INTERNO DE CONTROL**, SI TIENE ALGUNA PRECISIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO DE LA REVISIÓN **CUANTITATIVA** A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, A LO CUAL CONTESTO QUE **NO**.

ACTO SEGUIDO LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PROCEDEN A FIRMAR LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** ASÍ COMO LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, PARA QUE POSTERIORMENTE SE LLEVE A CABO EL **ANÁLISIS CUALITATIVO** DE LAS MISMAS, EL CUAL MEDIANTE **DICTAMEN** SERÁ DADO A CONOCER EN LA **SEGUNDA ETAPA / FALLO**.

SE LE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGÚN SUPUESTO DEL ARTÍCULO **39 BIS** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**.

ASIMISMO SE LES INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE EL LIC. **ALFREDO COLÍN TERÁN**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DARÁ CUMPLIMIENTO AL **SEXTO Y OCTAVO LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN**.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-038/2024

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA VULNERABILIDAD URBANA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

MEDIANTE OFICIO CON NÚMERO AAO/DGAYF/DRMAYSG/ 1195 /2024 SE HARÁ ENTREGA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, AL REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE PARA QUE ELABORE EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBERÁ ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, EL DÍA DE HOY A MÁS TARDAR A LAS 18:00 HRS.

SE LES RECUERDA QUE LA SEGUNDA ETAPA / FALLO, SE LLEVARA A CABO EL DÍA EL DÍA JUEVES 27 DE JUNIO DEL PPRESENTE AÑO A LAS 11:00 HRS. EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:00 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS

LIC. MARÍA DEL ROCÍO DURÁN SALDÍVAR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

C.P. ARMANDO RANGEL CERVANTES
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
CIUDADANA

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-038/2024

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA VULNERABILIDAD URBANA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

BLOQUE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN,
S.A. DE C.V.
ARMANDO JUÁREZ MENDIETA

GRUPO EXIYUR, S.A. DE C.V.
IVAN ENOCH DELGADILLO DÁVILA

ECDELARI OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.
GERARDO REYES ESPINOSA



Recibí copia de Acta
26-06-2024

Recibí copia
en A. Rangel
J. Rangel
Julio 26/24

RECIBI COPIA DE ACTA
26-06-2024

Recibí copia
26-06-2024

Recibí copia
26-06-2024